SOLICITA SE ORDENE TRASLADO DE DEMANDA.

SEÑOR JUEZ:

Juan Manuel Jessen—abogado T.94 - F.136 del CPACF, por la representación de TELECOM ARGENTINA S.A. —Telecom—, notificación electrónica N° 20222127565, en autos: "TELECOM ARGENTINA SA C/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO S/REPETICION" (EXPTE.: 002114/2023), A V.S. se presenta y dice:

Que atento al estado de autos, vengo por el presente a solicitar se ordene traslado del escrito de inicio a la parte demandada.

Proveer de conformidad, SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MANUEL JESSEN
Date: 2026.04.17 14:09:22 ART